



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCIÓN N° 131/2013

VISTO:

La nota presentada por los Licenciados Héctor W. Nazareno y Roberto Iparraguirre, en carácter de integrantes del Comité Ejecutivo, por la que propone la realización de las 46° *JORNADAS INTERNACIONALES DE FINANZAS PÚBLICAS* y solicitan el Auspicio de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que asimismo, sugieren la integración de la Comisión Organizadora, el Comité Ejecutivo y la Comisión Académica;

Que se estima procedente hacer lugar a lo solicitado; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar la realización y conceder el auspicio de esta Facultad a las "46° JORNADAS INTERNACIONALES DE FINANZAS PÚBLICAS", cuya realización está prevista del 18 al 20 de Setiembre de 2013, con el siguiente Temario:

- ◆ Administración Financiera y Responsabilidad Fiscal
- ◆ Política Fiscal en el Ciclo Económico
- ◆ Carga Fiscal y Provisión de Bienes Públicos
- ◆ Tendencias Tributarias en los Gobiernos Nacionales y Subnacionales

Art. 2°.- Aprobar la conformación del Comité Ejecutivo y de la Comisión Organizadora, que tendrán a su cargo la organización y realización de las mencionadas Jornadas, de la Comisión Académica que evaluará los trabajos que se reciban para su exposición y del Comité de Adscriptos que colaborará en la preparación del evento:

COMISIÓN ORGANIZADORA

Mgter. Marcelo Capello
Mgter. Juan Manuel Garzón
Lic. Roberto Iparraguirre
Lic. José María Las Heras
Lic. Héctor W. Nazareno
Dr. Roberto Nigro
Dr. Romeo Petrei
Lic. Berta Reisin
M.Phil. (York) Ernesto Rezk
Representantes de los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de Córdoba.

COMITÉ EJECUTIVO
(Cátedra de Finanzas Públicas)

Mgter. Marcelo Capello (Prof. Adj. Cátedra de Finanzas Públicas)
Lic. Roberto Iparraguirre (Prof. Adj. Cátedra de Finanzas Públicas)
Lic. Héctor Nazareno (Prof. Asoc. Cátedra de Finanzas Públicas)
Lic. Berta Reisin (Prof. Adj. Cátedra de Finanzas Públicas)

COMISIÓN ACADÉMICA

Dr. Santiago Álvarez García (Universidad de Oviedo, España)
Dr. Walter Cont (Universidad Nacional de La Plata, FIEL, Argentina)
Dr. Sebastián Freille (UNC, Universidad Católica de Córdoba, Argentina)
Dr. Carlos Ponce (Universidad Alberto Hurtado, Chile)

COMITÉ DE ADSCRIPTOS

Lic. Sofía Devalle (Prof. Ayudante A – Cat. de Finanzas Públicas)
Lic. Gabriel Ratner (Prof. Ayudante A – Cat. de Finanzas Públicas)
Lic. María Sol Vera (Prof. Ayudante A – Cat. de Finanzas Públicas)
Lic. Gustavo Diarte (Prof. Ayudante B – Cat. de Finanzas Públicas)

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE
ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

amm



Cr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. **FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY**
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas